

ELECCIÓN DE JERARQUIAS SINDICALES

Durante los pasados días 4 a 7 del actual fueron elegidos, a través de las Juntas

Provinciales de toda España, diez mil vocales nacionales, que integran más de 1,500 Juntas Nacionales de Grupos y Subgrupos, económicos y sociales, de los diferentes Sindicatos Nacionales y Junta Nacional de Hermandades.

Dichos vocales, con los presidentes de las Secciones Provinciales, integran las Juntas Centrales, en lo social y en lo económico, de los distintos organismos nacionales.

Dichas Juntas han procedido a la elección de los siguientes presidentes de las secciones económica y sociales, respectivamente:

Cereales.—Don Manuel Conde Bandres.

Frutos y Productos Hortícolas.—Don José María López Bru y D. Juan Royal Calderón.

Vid, Cervezas y Bebidas.—Don Aníbal Arenas Díaz Hellín y D. Alfonso Larente Inurrieta.

Olivo.—Don Angel Uceda Leal y don Antonio Sánchez García.

Azúcar.—Don Luis Fernández Heredia y D. José Roo Autorán.

Ganadería.—Don Pedro Chías Graa y don Mariano Lázaro Blanco.

Agua, Gas y Electricidad.—Don Antonio Benet Tomás y D. Joaquín Campos Pareja.

Construcción.—Don Antonio Mochales García y D. Santiago Álvarez Abellán.

Combustible.—Don José Luis Aguirre Martos y D. Guillermo Blanco Cipitria.

Madera y Corcho.—Don Antonio Ariza Belza y D. Fernando Fugardo Sanz.

Metal.—Don José María Pujol-Xicoy Badia y D. Julio Muñoz Campos.

Piel.—Don José Friberg Eguren y don Eugenio Nuño Beato.

Pesca.—Don Dámaso Fernández Sánchez y D. Laurentino Amoedo San Miguel.

Papel, Prensa y Artes Gráficas.—Don Justo Pozuelo de Julián y D. Luis Aguilar Sanabria.

Industrias Químicas.—Don Luis García Galdós y D. Jesús Yagüe Yus.

Textil.—Don Enrique Martín Fernández Torrellas y D. Miguel Vidal Prieto.

Espectáculo.—Don José Luis del Valle Iturriaga y D. César Menéndez Córdoba.

Transportes y Comunicaciones.—Don Joaquín Fernández López y D. Vicente García Ribes.

Seguro.—Don Francisco Fornés Rubic y D. Sixto Marly Teixidó.

Banca y Bolsa.—Don Mariano Sebastián Herredor y D. José Lafont Oliveras.

Alimentación.—Don Domingo Rojo Curto y D. Augusto Thuiller García.

Actividades Diversas.—Don Justo Usle Trueba y D. Justo Martínez Lázaro.

Hostelería y Similares.—Don Mateo Mollé Rivera y D. Ignacio Morilla Alonso.

Hermandades de Labradores y Ganaderos.—Don Mariano Lozano Franco y don Jesús Lample Operé.

En el próximo mes de abril tendrán lugar las votaciones para la designación de procuradores empresarios, técnicos y obreros por Sindicatos Nacionales; de propietarios, arrendatarios y trabajadores agrícolas, por las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, y de los que han de representar a la Organización Sindical, por Cooperativas, Gremios Artesanos y Compañías de Pescadores.